



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 176/2018
Bahía Blanca, 14 de mayo de 2018

VISTO

La Resolución DCS 327/14. Reglamento de avales, organización y coorganización de actividades científicas.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Médica Ana Illanes, presentó una solicitud de aval a la Jornada “Actualidad de la Medicina Tradicional China en la República Popular China: principios y alcances”, a desarrollarse el día viernes 11 de mayo en la ciudad de Bahía Blanca;

Que, la jornada está organizada por la Asociación Patagónica de Acupuntores, Terapeutas y Estudiantes de Medicina Tradicional China (APATEM);

Que la actividad está orientada a estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud y a todos aquellos que se encuentran interesados en la práctica de la salud desde una perspectiva integrativa;

Que los contenidos de dicho curso son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud.

Lo aprobado en sesión plenaria del 9 de mayo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval a la Jornada “Actualidad de la Medicina Tradicional China en la República Popular China: principios y alcances”, presentada por la docente Médica Ana Illanes;:

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los docentes organizadores y luego archívese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD